



A.S.D.R.A.

ASOCIACIÓN SÍNDROME DOWN DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ESCUELA INCLUSIVA

Queridos amigos:

Desde hace 15 años vengo trabajando, personalmente e institucionalmente en ASDRA Asociación Síndrome de Down de la República Argentina, promoviendo la integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad. Muchas veces Uds. han colaborado con nosotros.

Hoy ASDRA está dando una batalla por implementar de una vez y por todas, como sucede en los países más avanzados del mundo, una verdadera oferta de ESCUELA INCLUSIVA. Una escuela común que respetando las diferencias, efectuando las adecuaciones curriculares y con los apoyos técnicos pertinentes, sirva no sólo a nuestros hijos con necesidades especiales sino a todos los niños, para que aprendan EN SERIO, lo que significa vivir una cultura democrática basada en la tolerancia y el respeto a la diversidad. Es un proyecto que tiene suficiente sustento técnico de las más prestigiosas universidades, que responde a documentos internacionales (UN, UNESCO), nacionales (Consejo Federal de Educación) y experiencias concretas en el país y en el exterior.

Para evitar un nuevo retroceso, y con el apoyo de varios bloques de legisladores de la ciudad de Buenos Aires, ASDRA ha presentado un proyecto de Ley por el cual, en lo sustancial: 1. Se garantiza la opción por la escuela inclusiva. 2. Se invierte la carga de la prueba. Hay que fundar el pase a una escuela segregada. 3. Se obliga a las autoridades a diseñar un Plan Estratégico que convierta esta iniciativa en verdadera política pública.

Para apoyar este proyecto sólo hay que entrar en la página de ASDRA www.asdra.com.ar pinchar en el banner colorado del Proyecto y remitir el correo a la dirección que allí se indica (la Comisión de Educación de la Legislatura de Buenos Aires).

Apóyennos y difundan esta iniciativa a la mayor cantidad de personas posibles. Ya estamos recibiendo un gran respaldo desde todos los rincones del mundo.

Un abrazo

Luis Bulit Goñi.

ASDRA